

## II

(Comunicaciones)

COMUNICACIONES PROCEDENTES DE INSTITUCIONES Y ÓRGANOS DE LA  
UNIÓN EUROPEA

## COMISIÓN

**Autorización de las ayudas estatales en el marco de las disposiciones de los artículos 87 y 88 del  
Tratado CE****Casos con respecto a los cuales la Comisión no presenta objeciones**

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(2008/C 134/01)

Fecha de adopción de la Decisión	11.3.2008
Ayuda nº	N 326/07
Estado miembro	Italia
Región	—
Denominación (y/o nombre del beneficiario)	Riduzione della tassazione sul biodiesel
Base jurídica	La base giuridica è la legge del 27 dicembre 2006, n. 296, articolo 1, paragrafi da 368 a 371
Tipo de medida	Régimen de ayudas
Objetivo	Protección del medio ambiente
Forma de la ayuda	Subvención directa
Presupuesto	Importe total de la ayuda prevista: 384 millones de EUR
Intensidad	—
Duración	1.1.2007-31.12.2010
Sectores económicos	Energía
Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	Customs Agency Via Carucci, 71 I-00143 Roma
Información adicional	—

El texto de la Decisión en la lengua o lenguas auténticas, suprimidos los datos confidenciales, se encuentra en:

[http://ec.europa.eu/community\\_law/state\\_aids/](http://ec.europa.eu/community_law/state_aids/)

Fecha de adopción de la Decisión	7.4.2008
Ayuda nº	N 621/07
Estado miembro	Austria
Región	—
Denominación (y/o nombre del beneficiario)	Mittelstandsfinanzierungsgesellschaften
Base jurídica	Mittelstandsfinanzierungsgesellschaften-Gesetz 2007, Körperschaftsteuergesetz 1988, Einkommensteuergesetz 1988
Tipo de medida	Régimen de ayudas
Objetivo	Capital riesgo, PYME
Forma de la ayuda	Ventaja fiscal
Presupuesto	Gasto anual previsto: 10 millones de EUR
Intensidad	—
Duración	25.3.2008-31.12.2012
Sectores económicos	Todos los sectores
Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	Bundesministerium für Finanzen Hintere Zollamtsstraße 2b A-1030 Wien
Información adicional	—

El texto de la Decisión en la lengua o lenguas auténticas, suprimidos los datos confidenciales, se encuentra en:

[http://ec.europa.eu/community\\_law/state\\_aids/](http://ec.europa.eu/community_law/state_aids/)

Fecha de adopción de la Decisión	18.3.2008
Ayuda nº	N 52/08
Estado miembro	Chipre
Región	—
Denominación (y/o nombre del beneficiario)	Καθεστώς ενίσχυσης για την ανάπτυξη αεροπορικών γραμμών 2008-2012 (Kathestos enischisis gia tin anaptiksi aeroporikon grammon 2008-2012)
Base jurídica	—
Tipo de medida	Régimen de ayudas
Objetivo	Desarrollo regional, conectividad
Forma de la ayuda	Subvención
Presupuesto	18 millones de EUR
Intensidad	Con arreglo al apartado 79, letra f), de las Directrices comunitarias sobre la financiación de aeropuertos y las ayudas estatales de puesta en marcha destinadas a compañías aéreas que operen desde aeropuertos regionales (2005/C 312/01)

Duración	1.4.2008-31.3.2012
Sectores económicos	Transportes
Nombre y dirección de la autoridad que concede la ayuda	Κυπριακός Οργανισμός Τουρισμού (Κυπριακος Organismos Tourismou) Λεωφόρος Λεμεσού 19 (Leophoros Lemesou 19) CY-2112 Αγλαντζιά (CY-2112 Aglantzia)
Información adicional	—

El texto de la Decisión en la lengua o lenguas auténticas, suprimidos los datos confidenciales, se encuentra en:

[http://ec.europa.eu/community\\_law/state\\_aids/](http://ec.europa.eu/community_law/state_aids/)

---